

Ciclo Formativo Medio	Año: 2023 / 2024
Especialidad: ASISTENTE AL PRODUCTO GRÁFICO IMPRESO	Curso: 2º A / B
Asignatura: MATERIALES DE IMPRESIÓN	
Profesor/a: Blanca Crovetto	Horas semanales: 4

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Introducción a la asignatura 2. Objetivos 3. Contenidos 4. Planificación y temporización
5. Metodología y Plan de Contingencia COVID 19 6. Evaluación 7. Actividades
complementarias 8. Recursos 9. Bibliografía

1. Introducción a la asignatura.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso.
- Nivel: Ciclo medio de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
- Duración total del ciclo: 1600 horas.
- Familia profesional artística: Comunicación gráfica y audiovisual

Normativa aplicable

Decreto 177/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas artísticas profesionales correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, en el ámbito de la Comunitat Valenciana (DOCV de 14 de octubre de 2014).

Según establece el **artículo 6.4 de la Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, el **artículo 13.1 del Real Decreto 596/2007**, de 4 de mayo, y el **artículo 2.2 del Real Decreto 1436/2012**, de 11 de octubre, corresponde a las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, establecer el currículo correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, perteneciente a la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual, del que formarán parte los aspectos básicos del currículo que constituyen las enseñanzas mínimas y su posterior desarrollo.

Los **objetivos generales** del ciclo formativo son:

1. Identificar las necesidades técnicas, materiales y gráficas planteadas en un proyecto de producto gráfico impreso.
2. Conocer el proceso de realización del producto gráfico impreso, los condicionamientos específicos de cada etapa y las técnicas de control de calidad correspondientes.
3. Ser capaz de valorar los recursos técnicos, materiales y gráficos más adecuados en la preparación de originales para la reproducción.
4. Dominar los sistemas de reproducción e impresión digital utilizados en la industria con el fin de optimizar y rentabilizar el proceso de trabajo.
5. Utilizar con destreza los sistemas informáticos y programas de diseño gráfico que intervienen en el proceso de producción gráfica.
6. Resolver artística y gráficamente los elementos tipográficos diseñados en un proyecto de producto impreso.
7. Interpretar con rigor y sensibilidad artístico-plástica el briefing o la información proyectual que se le suministre, ya sea gráfica, escrita u oral, referente a los distintos procesos de trabajo de la especialidad.
8. Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización de cualquier producto gráfico.
9. Conocer con detalle las especificaciones técnicas de los materiales utilizados, verificando las medidas de mantenimiento de los mismos y organizando la información generada en cada proyecto.
10. Conocer, aplicar y adaptarse al marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional.
11. Aplicar las medidas de seguridad e higiene necesarias en la actividad profesional y las medidas preventivas necesarias para que los procesos llevados a cabo no incidan negativamente en el medio ambiente.
12. Realizar el control técnico de calidad en los procesos de producción y garantizar la calidad gráfica del producto impreso.
13. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector.
14. Buscar, seleccionar y utilizar fuentes de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

Presentación de la asignatura.

El presente documento desarrolla la programación didáctica del ciclo medio de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Asistencia al Producto Gráfico Impreso, este ciclo dispone de un módulo de obra final. El módulo de obra final en los ciclos formativos de grado medio, tiene por objeto que los alumnos y alumnas sean capaces de integrar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad a través de la realización de una obra, adecuada al nivel académico cursado, que evidencie dominio en los procedimientos de realización y sea expresión de su sensibilidad artística.

En cualquier caso, será necesaria la evaluación positiva de todos los módulos restantes antes de proceder a evaluar el módulo de obra final.

La asignatura de materiales de impresión, es teórico-práctica, en ella el alumnado del ciclo debe adquirir los conocimientos necesarios para reconocer los procesos de impresión y postimpresión, identificando sus características técnicas, para ser capaz de reproducir diseños gráficos, editoriales y publicitarios impresos a partir de un modelo dado.

2. Objetivos Pedagógicos de la asignatura.

- Reconocer los procesos de impresión y postimpresión, identificando sus características técnicas.
- Distinguir las emulsiones de las formas impresoras y determinar sus características y propiedades.
- Valorar los soportes de naturaleza celulósicos y valorar los ajustes en el proceso de preimpresión, determinando las propiedades de imprimibilidad de los papeles.
- Identificar los soportes de naturales plástica y analizar sus propiedades de imprimibilidad.
- Valorar las tintas que hay que utilizar en impresión, reconociendo sus propiedades de color.
- Experimentar técnicas mixtas de producción gráfica.

3. Contenidos.

Esta asignatura es continuación de la asignatura del mismo nombre de 1º, por lo tanto, durante el segundo curso se tratará de profundizar y ampliar la información y realizar proyectos gráficos de aplicación.

Técnicas de publicación en nuevos soportes.

4. Planificación y temporización

La asignatura se ha dividido en dos grandes proyectos cuya finalidad es alcanzar los objetivos de la asignatura y abarcar los contenidos de la misma. Los proyectos planteados se realizan en coordinación con otras asignaturas, de manera que resulten más completos y se pueda profundizar en cada una de las partes. El segundo curso del ciclo medio de Asistencia al Producto gráfico impreso, sólo tiene dos trimestres lectivos.

- **PRIMER TRIMESTRE** (EVALUACIÓN diciembre 2020)

PROYECTO 1: Identificación y práctica de separación de tintas CMYK, Diseño y retoque de fotolitos combinados, diseño, gestión de tramas personalizadas para de tintas planas, duotonos, tritonos y tintas especiales.

- **SEGUNDO TRIMESTRE** (EVALUACIÓN marzo 2021)

PROYECTO 2: Diseño, maquetación e impresión de los diferentes elementos que participan en el diseño de Marca y aplicación de la misma a los tipos de aplicaciones en diferentes soportes.

Para cada uno de los proyectos, el profesor entregará una guía con los puntos a desarrollar dentro de la asignatura de Materiales de Impresión, desde el planteamiento del problema hasta la elección del boceto final, técnica, etc.

En todos los proyectos se trabajará el estudio de las técnicas de impresión y postimpresión así como de los soportes y tintas más adecuados, en cada caso, al producto final. Por otro lado, se introducirá la metodología proyectual a la hora de abordar los trabajos y los alumnos entregarán una memoria de proceso con los puntos necesarios en cada caso. Todos los proyectos se realizan con el fin de conseguir los objetivos y abordar los contenidos de la asignatura.

5. Metodología didáctica.

Metodología

En primer lugar, conviene tener en cuenta, que nos encontramos con una materia que combina teoría y praxis, pero da mayor horario lectivo e importancia a la realización de los proyectos. Este aspecto queda expuesto a lo largo de los distintos epígrafes de los contenidos y en la temporalización de los mismos. Esta doble vertiente se tratará de la siguiente manera:

Clases teóricas

Los contenidos conceptuales de cada Unidad Didáctica serán explicados con una adecuada combinación de estrategias expositivas, promoviendo el aprendizaje significativo.

Clases prácticas

Es importante indicar que la función del profesor consistirá en situar al alumnado, mediante distintos procedimientos didácticos, como emisor de mensajes gráficos mediante la correcta realización de los proyectos, por una parte, y por otra, como receptor crítico de los mismos. Se considera muy importante la labor de investigación y análisis en los diferentes temas. Esto permitirá comprender y juzgar la configuración básica de los trabajos de diseño gráfico y permitirá desarrollar en el alumnado una capacidad emisora creativa y juiciosa, que impida caer en el mero "hacer por hacer", sin un objetivo pedagógico y formativo claramente delimitado, por ello cada uno de los proyectos se acompaña de una memoria de desarrollo.

Actividades de clase

PROFESOR:

- Explicar los contenidos
- Aportar la explicación documentalente
- Plantear ejercicios
- Supervisar y corregir el desarrollo de los ejercicios
- Suplementar la aportación teórica

ALUMNO:

- Recibir la explicación de contenidos
- Tomar apuntes y notas esquemáticas
- Resolver ejercicios y proyectos planteados
- Plantear dudas y consultas personalizadas

6. Evaluación.

Consideraciones generales.

La evaluación del rendimiento educativo del alumno se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva, por los alumnos.

La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.

Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.

Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

En el primer curso se realizará una sesión de evaluación inicial, dos sesiones de evaluación al término del primer y segundo trimestre respectivamente y dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación, calificación y recuperación

La evaluación del rendimiento educativo del alumno se regirá por el principio de evaluación continua que valora los conocimientos adquiridos, de forma progresiva, por los alumnos.

La evaluación comprobará el grado de consecución de los objetivos marcados, garantizando una evaluación adecuada de los conocimientos, y será de carácter tal que pueda detectar y corregir las deficiencias advertidas durante el periodo de aprendizaje, estableciendo el método de recuperación que mejor se adapte a las particularidades del alumno.

Además se podrán valorar otros aspectos emanados de la particularización de la metodología empleada por cada profesor.

Las sesiones de evaluación tendrán por objeto estudiar el rendimiento académico y la actitud de cada alumno del grupo, acordar medidas de ayuda y recuperación para aquellos que lo necesiten, evaluar la eficacia de los métodos adoptados y valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos. En el primer curso se realizará una sesión de evaluación inicial, dos sesiones de evaluación al término del primer y segundo trimestre respectivamente y dos evaluaciones finales, una ordinaria y otra extraordinaria.

Criterios de evaluación de la asignatura

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Reconocimiento de los materiales idóneos para cada propuesta gráfica.
- Conocer, distinguir y gestionar los diferentes materiales existentes para construir un discurso gráfico coherente.
- Identificación de los diferentes procesos de fabricación y manipulación para su comportamiento en los acabados gráficos.
- Conocimiento de los procesos de impresión y postimpresión, identificando sus características técnicas.
- Valoración de las tintas que hay que utilizar en impresión, reconociendo sus propiedades colorimétricas.

Procedimientos de evaluación

La evaluación es continua y será determinada por la valoración de todo el proceso de aprendizaje. En ella quedan englobadas la evaluación inicial (que tiene en cuenta la situación en el inicio de la secuencia de aprendizaje), la evaluación formativa (que valora el proceso de aprendizaje) y la evaluación sumativa (realizada al terminar la secuencia de aprendizaje).

- La asistencia a clase es obligatoria, se perderá la evaluación continua si se falta a clase el 20% o más de las horas lectivas de cada trimestre, en este caso el alumno/a pierde la evaluación continua pudiendo presentarse al examen correspondiente y entregando los trabajos que el profesor estime necesarios para su correcta evaluación, que pueden ser los mismos o no que los del resto de alumnos. En cualquier caso, perder la evaluación continua significa que el alumno desarrolla la asignatura de forma individual, sin contar con la dirección del profesor, debido a que no se puede realizar un seguimiento en clase
- Los trabajos y proyectos deben llevar un seguimiento profesor-alumno. Se deben entregar en la fecha acordada de entrega, en el estado en que se encuentren. En el caso de que no alcancen los mínimos exigidos (que se especificarán para cada proyecto), estén mal redactados o con faltas de ortografía, serán devueltos al alumno, el cual será informado de los errores y podrá corregirlos y volver a presentar el trabajo, antes de la evaluación.

Criterios de calificación

Dado el carácter presencial de los estudios, la calificación del estudiante quedará necesariamente vinculada a su asistencia regular y al seguimiento del programa de formación de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) El sistema de evaluación/calificación se aplicará siguiendo el protocolo general cuando el alumno haya mostrado una asistencia, al menos, del 80%.
- b) Una asistencia menor del 80% supondrá una evaluación particular. Se considera falta de asistencia un retraso mayor de 10 minutos.

Los resultados obtenidos por el alumno en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS).
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP).
- 7,0 - 8,9: Notable (NT).
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» (MH) podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

Cada instrumento de evaluación se evaluará como sigue:

- **Registros actitudinales y listas de control:** Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de la asistencia y puntualidad del alumno, de su actitud y grado de implicación con las asignaturas, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.
- **Trabajos prácticos:** Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc. A tal efecto, los alumnos redactarán una memoria o informe (dependiendo del tipo de trabajo) con el fin de identificar, expresar y evaluar las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas.
- **Prueba teórico-práctica (examen):** El examen será teórico-práctico. Únicamente realizarán examen aquellos alumnos que hayan tenido un número de faltas mayor al 20%. La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referente, entre otros, los siguientes ítems (los % se refieren a los alumnos que alcancen el 80% de asistencia):



- En los registros actitudinales y en las listas de control (20%):
- Asistencia y puntualidad.
- Participación coherente, reflexiva y crítica.
- Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
- Llevar al día las actividades propuestas.
- En los trabajos prácticos (80%):
- Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

Para sumar las notas parciales de cada uno de los tres apartados habrá que alcanzar el 5 en cada uno de ellos; si no se alcanza habrá que recuperar la parte suspendida.

En el caso de los alumnos que hayan asistido a clase menos del 80%, pierden el derecho a la evaluación continua, lo cual no supone la pérdida de escolaridad. Para aprobar la asignatura deberán presentarse a un examen al final en la evaluación, que demuestre que dominan los contenidos, han adquirido las competencias de la asignatura y superan los criterios de evaluación. Por otro lado, deberán presentar todos los trabajos realizados y alguno adicional, si se considera necesario por parte del profesor, para evaluar al alumno.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada y sólo se aceptarán dos faltas justificadas por curso. Se atenderán, en cualquier caso, los casos excepcionales, comentados de antemano entre profesor y alumno.

Instrumentos de evaluación

- Registros actitudinales y listas de control
- Trabajos prácticos
- Pruebas teórico-prácticas
- Proyectos trimestrales

Cada instrumento de evaluación se evaluará como sigue:

- **Registros actitudinales y listas de control:** Se llevará un seguimiento (mediante una regular anotación de las observaciones) de la asistencia y puntualidad del alumno, de su actitud y grado de implicación con la asignatura, de su participación en clase y de sus aportaciones al buen desarrollo de la misma, etc.

- **Trabajos prácticos:** Deberán atender a las indicaciones formales y de contenido recogidas en el planteamiento de cada una de las actividades y reflejar un adecuado nivel competencial conceptual, técnico, procedimental, estético, etc. A tal efecto, los alumnos redactarán una memoria o informe (dependiendo del tipo de trabajo) con el fin de identificar, expresar y evaluar las destrezas y habilidades alcanzadas, así como las dificultades y carencias detectadas (de principio a fin), demostrando los aprendizajes adquiridos y las competencias desarrolladas.

- **Pruebas teórico-prácticas (examen):** Los exámenes serán teórico-prácticos en la medida que los contenidos de cada evaluación y los tiempos disponibles lo permitan.

La valoración del nivel alcanzado en las distintas competencias tomará como referente, entre otros, los siguientes ítems (los % se refieren a los alumnos que alcancen el 80% de asistencia):

- En los registros actitudinales y en las listas de control (20%):

- Asistencia y puntualidad.
- Participación coherente, reflexiva y crítica.
- Cooperación, respeto y ayuda a los compañeros.
- Llevar al día las actividades propuestas.
- En los trabajos prácticos (80%):
- Comprensión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

Para sumar las notas parciales de cada uno de los tres apartados habrá que alcanzar el 5 en cada uno de ellos; si no se alcanza habrá que recuperar la parte suspendida.

En el caso de los alumnos que hayan asistido a clase menos del 80%, pierden el derecho a la evaluación continua, lo cual no supone la pérdida de escolaridad. Para aprobar la asignatura deberán presentarse a un examen al final en la evaluación, que demuestre que dominan los contenidos, han adquirido las competencias de la asignatura y superan los criterios de evaluación. Por otro lado, deberán presentar todos los trabajos realizados y alguno adicional, si se considera necesario por parte del profesor, para evaluar al alumno.

La falta de asistencia a un examen deberá ser justificada y sólo se aceptarán dos faltas justificadas por curso. Se atenderán, en cualquier caso, los casos excepcionales, comentados de antemano entre profesor y alumno.

Recuperaciones

En el caso de suspender un trabajo, se tendrá una recuperación parcial antes de la evaluación. En este caso se guardará la nota de los ejercicios aprobados.

En cuanto a la entrega de trabajos, deberán entregarse el día acordado, aunque no se considere acabado. El trabajo

será evaluado y devuelto para terminar. Se devolverán para rehacer, los trabajos que no cumplan los mínimos exigidos en cada uno (suspendidos), los que tengan faltas de ortografía y los que estén mal redactados. El hecho de devolver un trabajo para rehacer supone una repercusión en la nota, ya que pasa por una primera corrección.

Si, aun así, el alumno no presenta el trabajo, se le aplicará un punto menos por cada semana de retraso, hasta un máximo de 2 puntos, en ese momento el trabajo pasará a entregarse al final del trimestre, sin opción de recuperación antes de la extraordinaria.

Si se suspende la evaluación, todos los trabajos deben llegar al 5 para aprobar, se cuenta con una recuperación extraordinaria en junio de 2019, en la cual se presentará la parte suspendida (en el caso de los alumnos que hayan asistido a clase el 80%), en el caso de los alumnos con más del 20% de faltas de asistencia, tendrán un examen, referido al trimestre o trimestres en que se hayan dado las condiciones, es decir, exceder el número de faltas y haber suspendido el examen del trimestre en concreto.(también se debe recuperar cualquier trabajo suspendido).

7. Actividades complementarias.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: Se planteará exponer en el hall de la Escuela y en el aula, el material creado a lo largo del curso en la presente materia, y en colaboración con otras especialidades.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: Se acudirá a las conferencias que se realicen en la Escuela relacionadas con la impresión y el diseño gráfico y se realizará algún ejercicio en clase relacionado, para promover la participación y la reflexión. Se valorará realizar una visita a una imprenta local o provincial para conocer el oficio de primera mano,

siempre y cuando las circunstancias así lo permitieran.

8. Recursos

1. Material audiovisual e informático: ordenadores y proyector.
2. Material de documentación: utilización de la biblioteca como recurso didáctico.
3. Materiales curriculares: bibliografía, artículos de prensa especializada, relación de sitios web, vídeos y presentaciones con los contenidos de la asignatura, webs, ejemplos impresos, etc.

9. Bibliografía

- AMBROSIE Gaviny HARRIS Paul. **Manual de producción**. Parramón. Barcelona, 2008.
- COSTA, Joan: **La imagen de marca: un fenómeno social**; Paidós Diseño 02, Barcelona, 2004.
- DALLEY, Terence (coord.): **Guía completa de ilustración y diseño. Técnicas y materiales**; Blume, Madrid, 1981.
- Diccionario J. Walter Thompson. **Comunicación, marketing y nuevas tecnologías**. Madrid 2003.
- DREYFUS, JOHN y RICHAUDEAU, FRANÇOIS. **Diccionario de la edición y de las artes gráficas**. Editorial Fundación Germán Sánchez Rupérez. Colección: Biblioteca del libro.
- FABRIS, S. y GERMANI, R. **Proyecto y estética en las artes gráficas**. Editorial Don Bosco. Colección: Nuevas Fronteras Gráficas.
- FISHEL, Catherine. **Rediseño de la imagen corporativa**. Editorial GG. Barcelona 2000.
- JOHANSSON, Kaj, LUNDBERG, Peter y RYBERG, Robert: **Manual de producción gráfica**. Recetas; Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
- JOST HOCHULI, ROBIN KINCROSS. **El diseño de libros**. Campgrafic Editors
- LACEY, Joel: **Guía completa de imagen digital**; Blume, Barcelona, 2004.
- LYNN, Johnn: **Cómo preparar diseños para la imprenta**; Gustavo Gili, Barcelona, 1994.
- PEDRO P. GUTIERREZ: **Teoría y práctica de la publicidad impresa**. Campgrafic Editors
- ROYO, Javier: **Diseñar Hoy**; Paidós Diseño 03, Barcelona, 2004.
- ROYO, Javier: **Diseño Digital**; Paidós Diseño 03, Barcelona, 2004.
- SAMARA, Timothy: **Los elementos del diseño: Manual de estilo para diseñadores gráficos**; Gustavo Gili,
- SILVER, Lisa: **Diseño de logotipos. Pasos para conseguir el mejor diseño**; Gustavo Gili, Barcelona, 2001.
- SWANN, Alan: **Cómo diseñar con retículas**; Gustavo Gili, Barcelona, 1990.
- ZIMMERMANN, Yves. **Del diseño**. Editorial GG. Barcelona 1998.

Otros:

- Rom. Joseph. **"Els fonaments del disseny gràfic"**. Ed. Papers d'estudi.
- Frascara, Jorge. **"Diseño Gráfico y Comunicación"**. Ediciones infinito
- Swan, Alan. **"Diseño básico"**. Editorial Blume.
- Wong, Wucius. **"Fundamentos del diseño"**. Editorial .
- Albers, Josef. **"La interacción del color"**. Editorial Alianza Forma.
- Arheim, Rudolf. **"Arte y percepción visual"**. Ediciones Paidós.
- Barnicoat, John. **"Los carteles, su historia y su lenguaje"**. Editorial Gustavo Gili.
- Arheim, Rudolf. **"El pensamiento visual"**. Ediciones Paidós.
- Chaves, Norverto. **"La imagen corporativa"**. Editorial Gustavo Gili.
- Dondis, Donis A. **"La sintaxis de la imagen"**. Editorial Gustavo Gili.
- Frutiger, Adrian. **"Signos, símbolos, marcas y señales"**. Editorial Gustavo Gili.
- Heller, Eva. **"Psicología del color"**. Editorial Gustavo Gili.
- Martín, José Luis. **"Manual de tipografía. Del plomo a la era digital"**. Editorial Campgràfic.
- Munari, Bruno. **"Diseño y comunicación visual"**. Editorial Gustavo Gili.
- Villafañe, Justo. **"Introducción a la teoría de la imagen"**. Ediciones Pirámide.
- Aumont, Jaques. **"La imagen"**. Ediciones Paidós Ibérica.
- Zunzunegui, Santos. **"Pensar la imagen"**. Cátedra/Universidad del País Vasco, Signo e imagen Madrid.
- Casasus, JM. **"Teoría de la imagen"**. Editorial Salvat
- Aicher, Otl. **"El mundo como proyecto"**. Editorial Gustavo Gili.
- Lupton, Ellen; Phillips, Jennifer Cole. **"Diseño Gráfico: Nuevos Fundamentos"**. Editorial Gustavo Gili.
- Leborg, Christian. **"Gramática visual"**. Editorial Gustavo Gili.
- <https://graffica.info/>
- <https://www.unostiposduros.com/>
- <http://www.sleepydays.es/>
- <https://tiposformales.com/>
- Revistas digitales:
- <http://visual.gi/>
- <https://www.experimenta.es/>
- <http://www.gooo.com.ar/>

Nota: esta Programación es flexible y podrá variar atendiendo a necesidades del Centro o del alumnado.